Parlamento Europeo
2024-2029

TEXTOS APROBADOS

P10_TA(2025)0126

Adopción por parte de la Unión del Acuerdo sobre la interpretación y aplicación del Tratado sobre la Carta de la Energía

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 18 de junio de 2025, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que la Unión adopta el Acuerdo sobre la interpretación y aplicación del Tratado sobre la Carta de la Energía entre la Unión Europea, la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros (COM(2024)0257 – C10-0058/2024 – 2024/0148(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

El Parlamento Europeo,

– Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2024)0257),

– Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 194 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C10-0058/2024),

– Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

– Visto el dictamen del Comité Económico y Social Europeo de 4 de diciembre de 2024[1],

– Previa consulta al Comité de las Regiones,

– Vistos el acuerdo provisional aprobado por las comisiones competentes con arreglo al artículo 75, apartado 4, de su Reglamento interno y el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 14 de mayo de 2025, de aprobar la Posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión

[1] Dictamen de 4 de diciembre de 2024 (DO C, C/2025/776, 11.2.2025, ELI: http://data.europa.eu/eli/C/2025/776/oj).

Europea,

– Visto el artículo 60 de su Reglamento interno,

– Visto el informe de la Comisión de Comercio Internacional y de la Comisión de Industria, Investigación y Energía (A10-0009/2025),

1. Aprueba la Posición en primera lectura que figura a continuación;

2. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si sustituye su propuesta, la modifica sustancialmente o se propone modificarla sustancialmente;

3. Encarga a su presidenta que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P10_TC1-COD(2024)0148

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 18 de junio de 2025 con vistas a la adopción de la Decisión (UE) 2025/... del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la aprobación por la Unión del Acuerdo sobre la interpretación y aplicación del Tratado sobre la Carta de la Energía

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo, la posición del Parlamento coincide con el texto del acto legislativo definitivo, la Decisión (UE) 2025/1904.)